



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 20 / 21 de Septiembre de 2022

POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla nº 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735



ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

11,45 horas: De ayer martes, en la C/ San Fernando, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable (presenta autorización caducada).

11,50 horas: De ayer martes, en la C/ San Fernando, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por la ubicación y distribución de los elementos de la terraza en forma y/o lugar diferente a la autorizada y por la falta de exposición en lugar visible del plano de la terraza.

12,00 horas: De ayer martes, en la C/ San Fernando, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable (presenta autorización caducada).

12,05 horas: De ayer martes, en la C/ San Fernando, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por la falta de exposición en lugar visible del plano de la terraza y por la instalación de elementos en la terraza no autorizados y no legalizables.

12,10 horas: De ayer martes, en la C/ San Fernando, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a la persona responsable de un establecimiento hostelero, por no tener el plano de la terraza en lugar visible ni debidamente sellado por los Servicios Técnicos Municipales.

RUIDOS EN VIVIENDA

06,50 horas: De la pasada madrugada, en la C/ Luis Quintanilla Isasi, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. S..D., como responsable de una vivienda, por las molestias de música y voces en tono elevado, perturbando con ello el descanso de la vecindad.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

12,15 horas: De ayer martes, en la Rotonda de la C/ Río de la Pila, confluencia con la C/ Santa Lucía, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación al conductor de una motocicleta, Sr. D. D..D. Una vez identificado, se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria, con el curso de sensibilización y reeducación vial ya realizado, pero no tenía realizada en la D.G.T., la prueba o examen teórico para recuperar el mismo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO:

09,45 horas: De ayer martes, en la Avda. Eduardo García del Río, confluencia con la Rotonda de Valdecilla Sur, un turismo atropelló dentro de paso de peatones a D^a. M..C., resultando ésta herida. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO:

19,30 horas: De ayer martes, en la Avda. de los Castros, colisionaron un turismo y una bicicleta, resultando herida la ciclista, D.^a P..A. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS E INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

20,25 horas: Del pasado lunes, en la C/ La Torre, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, confiscaron a D^a. G..M., un cuchillo de 16 cm de hoja, localizado en el vehículo en el que circulaba; se instruyó la preceptiva acta de intervención. También fue denunciada en base a la Ordenanza de Limpieza Viaria, por no depositar en las papeleras previstas al efecto los residuos sólidos de pequeño tamaño (tras romper varias denuncias administrativas por infracciones de tráfico, tiró los trozos de papel al suelo).

HURTOS EN DOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES:

16,00 horas: De ayer martes, en la C/ Jesús de Monasterio, a requerimiento de la dependienta de un establecimiento comercial situado en la C/ Burgos (perfumería), miembros de la Policía Local, localizaron e identificaron a D^a. L..A., de 40 años de edad, como presunta autora momentos antes, del hurto de un perfume valorado en 149€. Durante el transcurso de la intervención, los agentes observaron que la citada persona portaba una bolsa, en la que llevaba el perfume y tres prendas de vestir. Seguidamente, tras realizar las comprobaciones oportunas, se comprobó que las tres prendas también habían sido sustraídas de un comercio próximo a la perfumería y que estaban valoradas en 41,97€. Se instruyeron las preceptivas Diligencias, siendo citadas todas las partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve. La implicada, fue denunciada en base a la ley 4/2015 por una falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.

INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

03,30 horas: De la pasada madrugada, en el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. A..S., por satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública (miccionar).



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)